
REPÚBLICA DE PANAMÁ

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

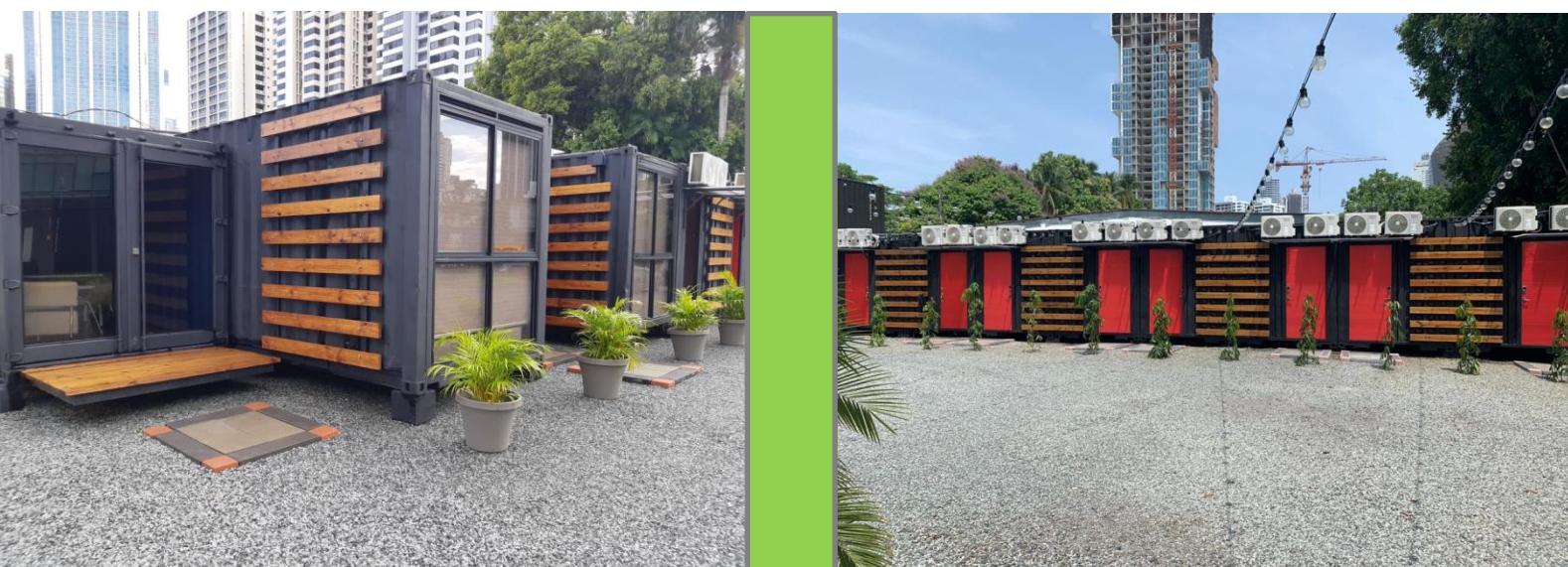
PROYECTO: NÓMADA

PROMOTOR: ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A.

CONSULTOR: CENOBIO E. CÁRDENAS IRC-035-01

RUBY SALCEDO IRC-041-2020

**LUGAR: CALLE 55 ESTE, CORREGIMIENTO DE
BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA
DE PANAMÁ.**



1. ÍNDICE

1. ÍNDICE.....	1
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.1. Datos Generales de la Empresa	5
2.1.1. Datos del Promotor.....	5
2.1.2. Datos del consultor	5
3. INTRODUCCIÓN.....	6
3.1. Alcance, Objetivos y Metodología del Estudio Presentado.	6
3.2. Categorización: Justificación de la Categoría del Estudio de Impacto Ambiental en Función de los Criterios De Protección Ambiental.	7
4. INFORMACIÓN GENERAL	11
4.1. Información Sobre el Promotor (Persona Natural o Jurídica), Tipo de Empresa, Ubicación, Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa y Certificado de Registro de la Propiedad, Contrato, y otros.	11
4.2. Paz y Salvo Emitido por el Ministerio de Ambiente, y Copia del Recibo De Pago, por los Trámites de la Evaluación.....	12
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	13
5.1. Objetivo del Proyecto, Obra o Actividad y su Justificación.....	13
5.2. Ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:50 000 y Coordenadas UTM O Geográfica del Polígono del Proyecto.....	13
5.3. Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto, Obra o Actividad.	17
5.4. Descripción de las Fases del Proyecto, Obra o Actividad.....	19
5.4.1. Fase de Planificación.....	19
5.4.2. Fase de Construcción/Ejecución	19
5.4.3. Fase de Operación	20
5.4.4. Abandono	20
5.5. Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar.....	21
5.6. Necesidades de Insumos Durante la Construcción/Ejecución y Operación.	
22	
5.6.1. Necesidades de Servicios Básicos (Agua, Energía, Aguas Servidas, Vías de Acceso, Transporte Público, Otros).	22
5.6.2. Mano de Obra (Durante la Construcción y Operación), Empleos Directos e Indirectos Generados.	25

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I PROYECTO: NÓMADA

5.7. Manejo y Disposición de Desechos en Todas las Fases	25
5.7.1. Desechos Sólidos	25
5.7.2. Desechos Líquidos	26
5.7.3. Gaseosos	26
5.8. Concordancia con el Plan de Uso de Suelo	26
5.9. Monto Global de la Inversión.....	26
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	27
6.1. Caracterización del Suelo.	27
6.1.1. La Descripción del Uso del Suelo.....	27
6.1.2. Deslinde de la Propiedad.....	28
6.2. Topografía.....	28
6.3. Hidrología.....	28
6.3.1. Calidad de Aguas Superficiales.....	29
6.4. Calidad de Aire.....	29
6.4.1. Ruido	29
6.4.2. Olores	31
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	32
7.1. Características de la flora.....	32
7.1.1. Caracterización Vegetal, inventario Forestal (Aplicar Técnicas Forestales Reconocidas por Ministerio de Ambiente).....	32
7.2. Características de la Fauna	32
8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....	33
8.1. Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes.	33
8.2. Percepción Local Sobre el Proyecto, Obra o Actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).	33
8.2.1. Tabulación de las Encuestas (Participación Ciudadana).....	33
Fuente: Consultor	38
8.3. Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados.	38
8.4. Descripción del Paisaje.	38
9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	39
9.1. Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, Grado de Perturbación, Importancia Ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión del Área, Duración y Reversibilidad entre otros.....	39

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I PROYECTO: NÓMADA

9.2 Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad producidos por el Proyecto Nómada.	48
10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	50
10.1. Descripción de Medidas de Mitigación Específicas frente a cada Impacto Ambiental.	50
10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.	52
10.3. Monitoreo	53
10.4. Cronograma de ejecución.....	54
10.5. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.	55
10.6. Costos de la Gestión Ambiental.....	55
11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.....	57
11.1. Firmas Debidamente Notariadas	57
11.2. Número y Registro de Consultor(es).....	57
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
13. BIBLIOGRAFÍA.....	60
14. ANEXOS	61
ANEXO Nº1.....	62
Fotocopia de Cédula del Representante Legal	62
ANEXO Nº2.....	64
Certificado de Registro Público de Existencia y Aviso de Operación de la empresa promotora “Alquileres y Ventas Integrales, S.A.”	64
ANEXO Nº3.....	67
Certificado de Registro Público de existencia de las propiedades donde se desarrolla el Proyecto “NÓMADA”	67
ANEXO Nº4.....	73
Paz y Salvo emitido por MiAmbiente y Factura de Pago de los Trámites de Evaluación de Estudio Presentado.	73
ANEXO Nº5.....	76
Declaración Jurada Notariada.....	76
ANEXO Nº6.....	80
Encuestas en la Participación Ciudadana.....	80

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, corresponde al proyecto “**NÓMADA**”. El cual es promovido y ejecutado por la sociedad Alquileres y Ventas Integrales, S.A.; cuya representación legal la ejerce el señor Juan Ramon Hincapie Pretelt.

El proyecto se desarrolla dentro de tres inmuebles, propiedades de las sociedades Perestroica, S.A. y Astontower Holding, S.A., quienes han concedido la autorización para el uso de una superficie total de 1060 m². Estos inmuebles se encuentran ubicados en la calle Santa Rita o 55 Este, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá, provincia de Panamá; inscritos en las fincas con Folio Real N° 38888 (F), código de ubicación 8707, lote A4B y N° 38884 (F), N° 40095 (F), código de ubicación 8706, lote A4A y A5B respectivamente.

El mismo consiste en habilitar contenedores a través de su adecuación y remodelación para ser operados como innovadores y prácticos apartamentos para arrendamiento. El proyecto está dotado de oficina de administración, cerca, estacionamientos, área de lavado, área social y apartamentos.

Dado que el área del proyecto estuvo siendo utilizada previamente como lote baldío para estacionamientos; es decir ya ha sido impactada previamente, por lo que la vegetación y la fauna no existen y el desarrollo de este proyecto no prevé impactos ambientales negativos.

Según la Lista Taxativa, incluida en el Decreto 123 que rige los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), el proyecto se encuentra en la sección de Industria de la Construcción, en la descripción de Edificaciones (Exceptuando viviendas unifamiliares). En el análisis de los resultados, durante la etapa de construcción se presentaron 2 (22.22%) impactos positivos y 7 (77.78%) impactos negativos; haciendo un total de 9 impactos para esta etapa, todos con afectación de carácter “MUY BAJO”; mientras que en la etapa de operación se presentaron 5 impactos positivos con afectación de carácter “MUY BAJO” y 4 impactos negativos; 2 con afectación de carácter “BAJO” y 2 con afectación de carácter “MUY BAJO”, haciendo un total de 9 impactos para esta etapa.

2.1. Datos Generales de la Empresa

En esta sección se detalla los datos generales de la empresa, contactos y nombre del consultor, entre otros.

2.1.1. Datos del Promotor

- Nombre del proyecto: Nómada
- Nombre del Promotor: Alquileres y Ventas Integrales, S.A.
- Tipo de empresa: Sociedad Anónima.
- Tipo de Promotor: Privado.
- Registro público: Folio Nº 155678636
- RUC: 155678636-2-2019 DV 5
- Representante Legal: Juan Ramon Hincapie Pretelt.
- Número de cédula: 8-442-620
- Ubicación: Provincia de Colón, Urbanización Plaza Milenio, Calle ahamd “miguel” waked, Casa sn.
- Número de Teléfonos: +507 830-6513
- Correo Electrónico:uloftpanama@gmail.com
- Página web: nomadaguesthouse.com

2.1.2. Datos del consultor

<u>Consultor Responsable</u>	Consultor
Cenobio E. Cárdenas	Ruby Salcedo
▪ Resolución: IRC-035-01	▪ Registro: IRC-041-2020
▪ Celular: 6079-8594	▪ Celular: 6590-1786
▪ Correo electrónico: cardenascenobio@hotmail.com	▪ Correo electrónico: rcsalcedoa@gmail.com
▪ Página web: No tiene	▪ Página web: No tiene

3. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se presenta el alcance del estudio de impacto ambiental, así como los objetivos del proyecto a realizar y presentación de la metodología a aplicar, desde la etapa inicial del proyecto hasta la etapa final del mismo.

3.1. Alcance, Objetivos y Metodología del Estudio Presentado.

El **alcance** consiste en presentar el Estudio de Impacto Ambiental – categoría I del proyecto “**NÓMADA**”, describiendo a su vez las zonas directamente influenciadas por el desarrollo del proyecto, así como los aspectos ambientales y riesgos relacionados al proyecto en sus diversas etapas; de igual forma, medidas de control ambiental, para ser sometido a evaluación, según los términos de referencia establecidos por el Ministerio de Ambiente en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009. El alcance del estudio está determinado por:

- Las actividades del proyecto.
- El área del proyecto.
- Legislación existente en material ambiental.
- Los componentes ambientales, considerando, el alcance del aspecto socioeconómico, biológico y físico del corregimiento de Bella Vista, del área del proyecto y las áreas de influencias próximas.

El presente Estudio de Impacto Ambiental busca cumplir con los **objetivos** de identificación, caracterización y valorización de los impactos que genere el proyecto para minimizarlos o compensarlos, según sea el caso; en base al Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto del 2011. Además de, diseñar un Plan de Manejo Ambiental y divulgar el proyecto dentro de la población.

Como **metodología** para el desarrollo del estudio, se realizó la revisión de la documentación suministrada por el promotor, revisión de la normativa ambiental vigente aplicable, diseño y aplicación de encuestas para obtener la percepción de la comunidad, complementado con visitas de campo para el levantamiento de datos (observación y toma de evidencias fotográficas). Por último, la evaluación de la información obtenida y la valoración de los cinco criterios de protección ambiental para determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental

contemplados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto del 2011.

3.2. Categorización: Justificación de la Categoría del Estudio de Impacto Ambiental en Función de los Criterios De Protección Ambiental.

Este tipo de proyecto se encuentra en la Lista Taxativa en el Sector Construcción, en actividad descrita como: Edificios (exceptuando viviendas unifamiliares). Según el Artículo 23, del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, este tipo de proyecto requiere de un Estudio de Impacto Ambiental.

En la categorización del estudio, se aplicará la normativa establecida en el Artículo 23, del Decreto Ejecutivo N° 123 DEL 14 de agosto de 2009, el cual se refiere a la afectación de uno o más de los Criterios de Protección Ambiental. En la Cuadro 1 se presentan la justificación de la categoría del estudio.

CUADRO 1. JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO, SEGÚN LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO NÓMADA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	AFFECTACIÓN	
		SI	NO
	a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales así como sus procesos de reciclaje, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materias inflamables, tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.		✗
	b. La generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.		✗
	c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.		✗
	d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población.		✗
	e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		✗
Criterio 1. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgo, se considerarán los factores descritos.			

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	AFECTACIÓN	
		SI	NO
	f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		✗
Criterio 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la afectación de diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar el grado de impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los factores descritos.	a. La alteración del estado de conservación de suelos		✗
	b. La alteración de suelos frágiles		✗
	c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.		✗
	d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.		✗
	e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.		✗
	f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		✗
	g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.		✗
	h. La alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.		✗
	i. La introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.		✗
	j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora y otros recursos naturales.		✗
	k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.		✗
	l. La inducción a la tala de bosques nativos.		✗
	m. El reemplazo de especies endémicas.		✗
	n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		✗
	o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		✗
	p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		✗
	q. Los efectos sobre la diversidad biológica.		✗
	r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✗
	s. La modificación de los usos actuales del agua.		✗

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	AFECTACIÓN	
		SI	NO
	t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		✗
	u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		✗
	v. La alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima, y subterránea.		✗
Criterio 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre estas áreas o zonas se deberán considerar los factores descritos.	a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		✗
	b. La generación de nuevas áreas protegidas.		✗
	c. La modificación de antiguas áreas protegidas.		✗
	d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.		✗
	e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		✗
	f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		✗
	g. La modificación en la composición del paisaje.		✗
	h. El fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		✗
Criterio 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias.	a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia directa del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		✗
	b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		✗
	c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.		✗
	d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.		✗
	e. La generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.		✗
	f. Los cambios en la estructura demográfica local.		✗
	g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		✗
	h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.		✗

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	AFECTACIÓN	
		SI	NO
Criterio 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural así como los monumentos. A objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:	a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		✗
	b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.		✗
	c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.		✗

Fuente: Equipo Consultor

Para la clasificación de Categoría I de un Estudio de Impacto Ambiental este no debe afectar significativamente los Criterios de Protección Ambiental, es decir, no debe generar ningún impacto ambiental significativo. El proyecto “NÓMADA”, no afecta significativamente ningún Criterio y no acarrea riesgos ambientales significativos, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental se justifica como **Categoría I**.

4. INFORMACIÓN GENERAL

En este capítulo se describen la información general del proyecto y de las actividades que se llevarán a cabo durante el mismo; así como, información del promotor y documento legales.

4.1. Información Sobre el Promotor (Persona Natural o Jurídica), Tipo de Empresa, Ubicación, Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa y Certificado de Registro de la Propiedad, Contrato, y otros.

A continuación se describe la información del promotor del proyecto:

ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A.: Sociedad Anónima registrada con Folio Mercantil N° 155678636 desde el 22 de abril de 2109, cuya representación legal la ejerce el señor Juan Ramon Hincapie Pretelt. Con domicilio en Casa sn, Calle ahAMD “miguel” waked, Urbanización Plaza Milenio, Corregimiento de Cristóbal, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

El proyecto se desarrolla dentro de tres inmuebles, propiedades de las sociedades Perestroica, S.A. y Astontower Holding, S.A., quienes han concedido la autorización para el uso de una superficie total de 1060 m². Estos inmuebles se encuentran ubicados en la calle Santa Rita o 55 Este, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá, provincia de Panamá; inscritos en las fincas con Folio Real N° 38888 (F), código de ubicación 8707 lote A4B (Astontower Holding, S.A.), y N° 38884 (F), N° 40095 (F), código de ubicación 8706, lote A4A y A5B respectivamente (Perestroica, S.A.).

En el Anexo N°1, se adjunta fotocopia de documento de identidad personal del representante legal.

En el Anexo N°2, se colocan copia de los certificados de existencia de la empresa

El Anexo N°3, se colocan certificados de existencia de la propiedad y contrato de arrendamiento.

Los documentos legales originales se presentan en un sobre independiente, juntamente con otros documentos.

4.2. Paz y Salvo Emitido por el Ministerio de Ambiente, y Copia del Recibo De Pago, por los Trámites de la Evaluación.

En el Anexo Nº4 se presenta el certificado de Paz y Salvo y copia del recibo de pago de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto “**NÓMADA**” es una idea innovadora en el área inmobiliaria en Centro América, enfocado en el sector turístico, ubicado en el centro de la ciudad de Panamá y ecológicamente amigable. Este, plantea la remodelación y adecuación de contenedores para ser utilizados como apartamentos de arrendamientos. La adecuación consiste en adaptar los contenedores para convertirlos en apartamentos dotados de sala de estar, cocina, recámara y baño privado. El desarrollo del proyecto también considera la cerca perimetral, estacionamientos, área social, área de lavado y oficina administrativa.

5.1. Objetivo del Proyecto, Obra o Actividad y su Justificación.

Objetivo

Desarrollar un proyecto inmobiliario, ecológicamente amigable, que ofrezca opciones de alojamiento económicamente accesibles en un área comercial de un nivel socio-económico aceptable.

Ofrecer opciones de alojamiento rentables a nacionales y extranjeros, que viajan por negocios, estudio o turismo.

Justificación

El promotor justifica el desarrollo del proyecto, usando como base estudios de factibilidad económica y habitacional que por la posición en el centro de la ciudad de Panamá le permite brindar opciones rentables e innovadoras de vivienda.

5.2. Ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:50 000 y Coordenadas UTM O Geográfica del Polígono del Proyecto.

El proyecto se localiza en los lotes A4A, A4B y 5B calle Santa Rita o 55 Este, corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

En el lote del proyecto, se tomaron mediciones de las coordenadas GPS (Global Position System) para determinar la ubicación geográfica del polígono del proyecto “**NÓMADA**”. Las coordenadas se presentan en el Cuadro 2.

CUADRO 2. COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO-PROYECTO NÓMADA

Coordenadas UTM de ubicación del polígono – Proyecto “NÓMADA”		
Punto	Norte	Este
1	662830.5	993137
2	662865.9	993158.7
3	662879.1	993136.6
4	662844.4	993115.9

Fuente: Equipo Consultor**Fecha:** 15 de julio de 2020

Punto 1. Las coordenadas de este punto corresponden a la parte trasera derecha.

Punto 2. Las coordenadas de este punto corresponden a la parte frontal derecha (frente a la vía, calle 55 Este o Santa Rita).

Punto 3. Las coordenadas de este punto corresponden a la parte frontal izquierda del lote (frente a la vía, calle 55 Este o Santa Rita).

Punto 4. Las coordenadas de este punto corresponden a la parte trasera izquierda.



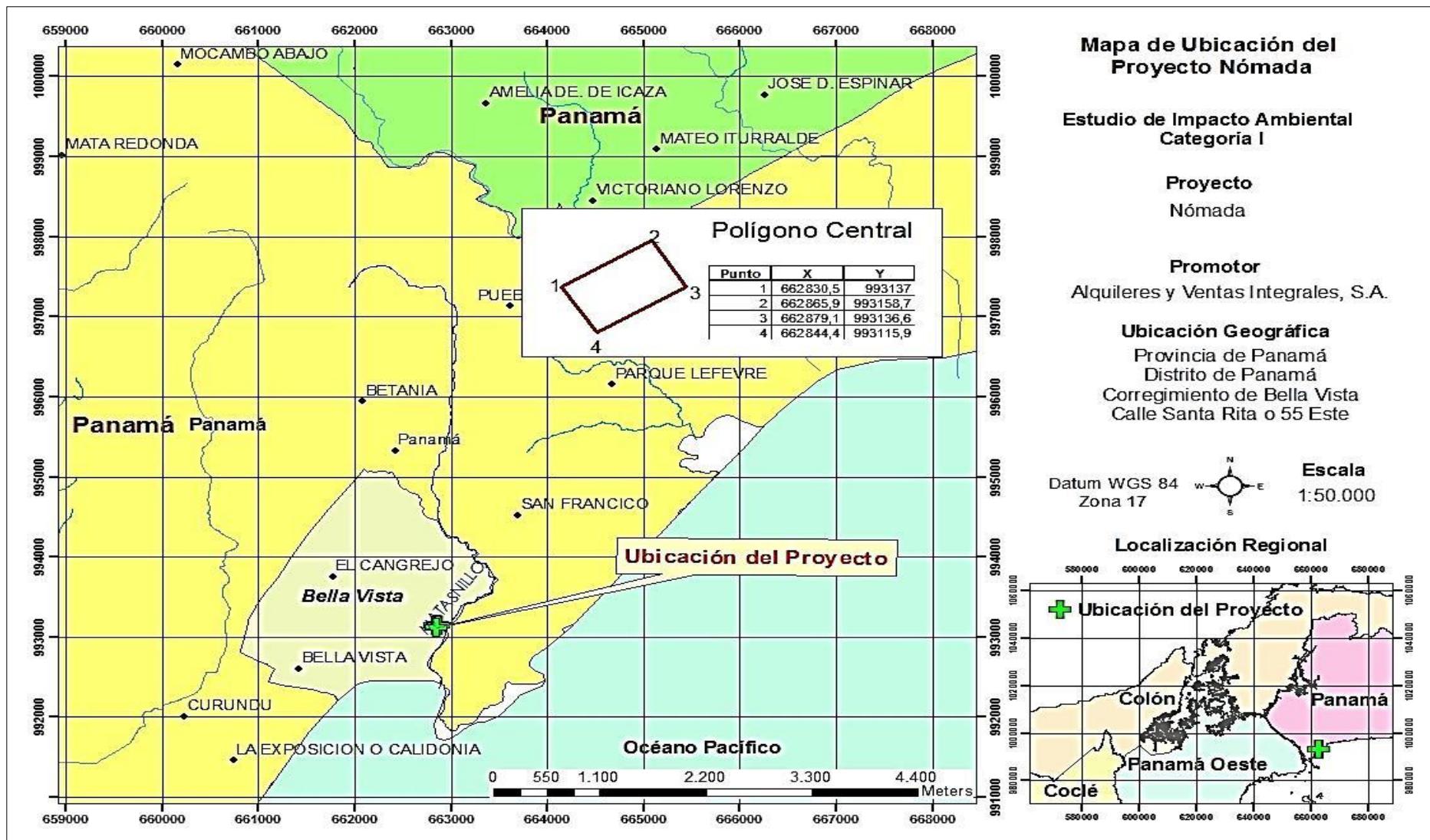
IMAGEN 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA SATELITAL

Proyecto Nómada

Coordenadas GPS del Área de Construcción

Fuentes: Google Earth

Coordenadas: N 993151.03 E 662869.66



5.3. Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto, Obra o Actividad.

- **Ley N° 41 del 1 de Julio de 1998**, Ley General Del Ambiente. Por la cual se dicta y se crea la AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, la cual genera las pautas para la política ambiental de Panamá.
- **Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009.** “Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- **Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011**, que modifica al Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.
- **Decreto Ejecutivo No. 975 de 2012**, modifica el Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009.
- **Código Sanitario. Ley 66 de 10 de noviembre de 1947.** "Por la cual se aprueba el Código Sanitario".
- **Ley No. 14 de 18 de mayo de 2007** que adopta el Código Penal en su Título XIII sobre Delitos contra el Ambiente.
- **Ley 9 del 25 de enero de 1973**, “Por la cual se faculta al Ministerio de Vivienda para establecer la Política Nacional y Desarrollo Urbano”.
- **Ley Nº 6. Del 1 de febrero de 2006**, por el cual se reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y se crea la Dirección Nacional de Ventanilla Única para la República de Panamá.
- **Ley 8 del 14 de junio de 1994.** “Ley de incentivos a las actividades de Turismo en todo el territorio de la República de Panamá”.
- **Decreto No.36 del 31 de agosto de 1998**, “Por el cual se adopta el Reglamento Nacional de Urbanizaciones, de aplicación en el territorio de la República de Panamá”, mediante el cual se establecen todos los aspectos referentes a lotificaciones, zonificaciones, mapas oficiales que requiera la planificación de las ciudades con la cooperación de Municipios y otras entidades.
- **Decreto Nº 39 de 11 de mayo de 2018**, que aprueba la Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas

del Pacífico y del Atlántico, adscrito al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, y su reglamento general.

- **Decreto Nº 4113 de 26 de junio de 2006** relativo al ruido ambiental, referido al Decreto Ejecutivo Nº 1 de 15 de enero de 2004 del MINSA que determina los niveles de ruido para áreas residenciales e industriales.
- **Decreto Ejecutivo No. 2 de 15 de febrero de 2008;** por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.
- **Decreto Ejecutivo del Ministerio de Salud No. 1 del 15 de enero del 2004** que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000. Agua.** Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Cuerpos y Masas de Agua Superficiales y Subterráneas.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000** de Descargas de Efluentes Líquidos Directamente a Sistemas de Recolección de Aguas Residuales.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001.** Control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000** Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
- **Reglamento Técnico COPANIT 45-2000** Sobre Higiene y Seguridad en ambiente de trabajo donde se genera vibraciones.
- **Resolución Nº 78-98 del 24 de agosto de 1998** Por la cual el Director General de Salud, del Ministerio de Salud, dicta la Norma para la Ubicación, Construcción e Instalación de Letrinas y Requisitos Sanitarios que deben cumplir.

5.4. Descripción de las Fases del Proyecto, Obra o Actividad.

Sin importar la presencia o ausencia de similitudes entre los diversos tipos de proyectos, la descripción de las fases de todos los proyectos se debe realizar de manera que cumpla con lo descrito en el Decreto Ejecutivo N° 123. Las etapas que se deben desarrollar son: Planificación, Construcción, Operación y Abandono.

5.4.1. Fase de Planificación

La etapa de planificación inició con actividades para garantizar la viabilidad legal, técnica, económica y socio-ambiental, relacionadas con estudios, diseño de plantas arquitectónicas, presupuestos preliminares y elaboración del anteproyecto R-244-19, consideración del estudio de impacto ambiental, tramitación de permisos de construcción y ocupación, entre otros.

La culminación de esta etapa está prevista con la obtención de todos los permisos por parte de los ministerios y entidades pertinentes.

5.4.2. Fase de Construcción/Ejecución

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, es un lote baldío para estacionamientos de edificios aledaños; por lo que no hay presencia de fauna ni vegetación.

Cabe resaltar que no será necesario realizar movimiento de tierra ni remoción de masa forestal. En el terreno no se observó presencia de flora ni fauna exuberante; fueron identificados algunos árboles, los cuales serán preservados para mantener un área verde del proyecto.

Durante la construcción se ejecutarán las siguientes actividades:

Adaptación de contenedor: Adecuación de un contenedor de almacenaje temporal para guardar y proteger herramientas y materiales utilizados en la construcción. Adicional implementación de una cerca para limitar el acceso al área de desarrollo del proyecto y evitar posibles accidentes de personas ajenas al proyecto.

Suministro de baño portátil temporal: Instalación de 1 unidad para la utilización del personal laborando en la obra.

Replanteo: Revisión de la ubicación real de los contenedores.

Adaptación del terreno: Se considera que la manera más económica y amigable para evitar fangos y brindar mejor tránsito y comodidad a los transeúntes es nivelar el terreno y darle una composición homogénea con el vertido de una capa de gravilla.

Fundaciones: Excavación al suelo con hoyos de profundidad mínima de 60 cm para edificación de zapatas. Complementario a esto se realizará la fabricación de estructuras – bases elaboradas con concreto, para soporte adicional de los contenedores.

Plomería: Instalación de tuberías de agua potable y el sistema de aguas servidas y aguas pluviales.

Contenedores: Adecuación de los contenedores con la instalación de ventanas y puertas; antes de ser colocados en su posición final.

Electricidad: Instalación del sistema eléctrico.

Área Social: Construcción de estructura a base de madera y metal para la elaboración de área de esparcimiento.

Detalles finales: Acabados y decoración interna y externa.

Limpieza final: Se limpiará el área de la obra, todos los desechos metálicos serán retirados por una empresa de reciclaje.

5.4.3. Fase de Operación

Consiste en la apertura y puesta en marcha del proyecto para su propósito de apartamentos de arrendamiento, al igual que la utilización de las oficinas administrativas y las otras áreas del proyecto. Esta etapa contempla el mantenimiento de las instalaciones, la cual está a cargo de la Administración y el manejo de los desechos generados, que por el tipo de actividad se resumen a desechos sólidos y líquidos domésticos, para su posterior recolección por la empresa de aseo designada en el área.

5.4.4. Abandono

El proyecto tiene como objetivos establecer apartamentos de arrendamiento los cuales se espera que permanezcan en operación de forma permanente.

El promotor no contempla una etapa de abandono del proyecto; en su lugar, se deben realizar actividades continuas de limpieza, mantenimiento, restauración de estructuras y áreas que muestren deterioro. Sin embargo, de ser necesario abandonar el proyecto; este deberá ser evacuado en su totalidad, para luego retirar los contenedores y proceder a entregar el área de influencia en las condiciones que fue encontrado originalmente.

Los apartamentos (contenedores) pueden ser reutilizados en otros puntos ofrecidos como desechos metálicos a empresas de reciclaje.

5.5. Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar.

Este proyecto aspira a innovar en el área inmobiliaria en Panamá, adecuando contenedores para ser utilizados como apartamentos de arrendamiento. Se plantea contribuir de diversas formas con el ambiente, reutilizando de forma inteligente los contenedores que ya han cumplido con su vida útil en el mercado y generando viviendas rápidas y con bajo impacto en el ambiente.

Todos los apartamentos serán de planta baja y el proyecto cuenta con espacios destinados para área social, lavandería y oficina administrativa.

El área donde se desarrolla el proyecto es de 1060 m².

CUADRO 3. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO - PROYECTO NÓMADA

Ubicación	Total (m ²)	Porcentaje (%)
Administración	13.33	1.26
Área de Lavado Comunal	13.33	1.26
Área de Ocupación	312.22	30.27
Área Verde o Libre	77.17	7.48
Área de Pasillos	175.41	17
Área de Estacionamiento	440.00	42.66
ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	1031,46	100.00

Fuente: Promotor

Cada contenedor tendrá una pared revestida con láminas de gypsum de 1/2", de igual forma el cielo raso con las mismas especificaciones, en ambas áreas se

instalará aislante térmico de polietileno (SKU:A4280060) para el manejo eficiente de la temperatura interna del área.

Todo el inmueble que será desarrollado en el proyecto corresponde a estructuras de contenedores, que serán remodelados y adecuados para obtener el resultado deseado. El proyecto desarrollará las siguientes actividades e infraestructuras:

- Adaptación del terreno.
- Cerca perimetral.
- 16 estacionamientos.
- 12 apartamentos comprendidos por 10 contenedores de 40 pies y 2 de 20 pies.
- Área social a un costado de los apartamentos, adecuada con un contenedor de 20 pies.
- Lavandería a un costado de los apartamentos, adecuada con un contenedor de 20 pies.
- Oficina Administrativa, adecuada con un contenedor de 20 pies.

En la construcción/ejecución del proyecto, de forma general será utilizado el siguiente equipo: grúa, equipo de soldar, carretilla, pico, pala, nivel, escalera, extensión, compresor de aire, planta eléctrica, máquina de pintar, cortadora circular.

5.6. Necesidades de Insumos Durante la Construcción/Ejecución y Operación.

En este proyecto, las necesidades de insumos requeridos en la Fase de Construcción, son de uso común en cualquier tipo de edificación. Insumos utilizados en la ejecución del proyecto: contenedores, cemento, piedra, madera, alambre dulce, hierro, pintura, cerraduras, ventanas, puertas, etc.

5.6.1. Necesidades de Servicios Básicos (Agua, Energía, Aguas Servidas, Vías de Acceso, Transporte Público, Otros).

A continuación serán detalladas las necesidades de servicios básicos para el proyecto:

Aqua Potable: El agua potable será suministrada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (I.D.A.A.N.) que abastece en el área.

Energía Eléctrica: En la etapa de construcción se realizará un contrato con la compañía de distribución nacional ENSA, para la instalación de un poste eléctrico provisional, luego, para la etapa de operación se solicitará la modificación del contrato para obtener los servicios básicos de energía eléctrica.

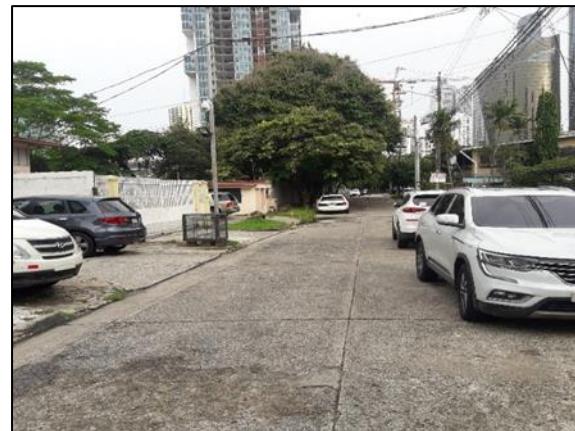
Aguas Servidas: En la etapa de construcción será alquilado un baño portátil, cuyo mantenimiento y retiro estará a cargo de la empresa proveedora. Para la etapa de operación, las aguas servidas serán conectadas al sistema nacional de recolección de aguas residuales.

Vías de Acceso y Transporte: El proyecto se ubica en Calle 55 Este, corregimiento de Bella Vista. La vía de acceso es a través de calle 50; a la altura del Banco Pichincha, gira a la derecha, a 150 m (490 pies) a la derecha se encuentra el proyecto. Es posible llegar al proyecto por medio de transporte particular, colectivo y/o selectivo a través de Calle 50.

Servicios de Comunicación: El área de ubicación cuenta con cobertura de telefonía fija y móvil, Internet, radio y televisión.



**IMAGEN 2. VISTA DE LA CALLE 55 ESTE,
BAJANDO POR CALLE 50**



**IMAGEN 3. PARTE FINAL DE CALLE 55
ESTE, DESPUÉS DEL PROYECTO**



**IMAGEN 4. HOSTAL Loco Coco Loco
FRENTE AL PROYECTO**



**IMAGEN 5. EDIFICIO DE APARTAMENTO AL
LADO DEL PROYECTO**



IMAGEN 6. BANCO PICHINCHA, EN LA CALLE 55 O SANTA RITA



IMAGEN 7. VISTA DE LA ENTRADA AL LOTE DEL PROYECTO NÓMADA

5.6.2. Mano de Obra (Durante la Construcción y Operación), Empleos

Directos e Indirectos Generados.

Durante la construcción se generaron alrededor de dieciséis (16) plazas de empleos directos, comprendidas por: arquitecto, soldador, albañil, operador de equipo, plomero, electricista, ebanista y ayudantes generales, entre otros.

Durante la etapa de operación se generan cinco (5) plazas de empleos, comprendidas por: personal administrativo, de aseo y de mantenimiento.

5.7. Manejo y Disposición de Desechos en Todas las Fases

Todo tipo de desecho generado en la Fase de Construcción de cualquier obra o proyecto, debe tener un manejo adecuado durante todas las fases, de tal manera que no causen efectos negativos al ambiente y salud de las personas.

5.7.1. Desechos Sólidos

Para la etapa de **Planificación**, no se produce ningún tipo de desecho sólido en el área del proyecto, ya que esta fase consiste en la preparación de documentación digital, coordinación con instituciones gubernamentales, visitas de corta duración al área del proyecto y la evaluación de la información para el proyecto.

Para la etapa de **Construcción**, por ser una actividad de bajo impacto, donde no habrá construcción per se; sino la adecuación y adaptación de contenedores, los desechos producidos son mínimos y son desechos no peligrosos. Estos básicamente, compuestos por metal, madera, recipientes de pintura y los desechos generados por el personal laborando.

Para los desechos de metal, producto de los residuos de la adecuación de los contenedores, se destina un tratamiento de reciclaje, por lo cual serán entregados a una empresa recicladora para su debido tratamiento y disposición final.

El resto de los desechos compuestos por madera, recipientes de pintura, entre otros, serán recolectados por la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD) para su disposición final en el relleno sanitario de Cerro Patacón.

Para la etapa de **Operación**, los desechos sólidos son productos de actividades domésticas comunes, estos serán reunidos por el personal de aseo y

recolectados por la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario. Actualmente la frecuencia de recolección de los desechos sólidos es de tres (3) veces a la semana.

5.7.2. Desechos Líquidos

Para la etapa de **Construcción**, los desechos líquidos serán los generados por las necesidades fisiológicas del personal laborando en el área para los cuales será alquilado un baño portátil, cuyo mantenimiento y retiro estará a cargo de la empresa arrendadora.

Para la etapa de **Operación**, los desechos líquidos son los generados por las necesidades fisiológicas de huéspedes, personal administrativo, de mantenimiento y aseo, así como por las actividades domésticas propias de esta actividad. Estas aguas residuales son conectadas al sistema nacional de recolección de aguas residuales.

5.7.3. Gaseosos

Para la etapa de **Construcción** se generarán de forma temporal emisiones gaseosas, debido a la utilización de equipo y maquinaria.

Durante la etapa de **Operación** las emisiones que se perciben son las generadas por los vehículos automotores que transitan de forma eventual en áreas aledañas al proyecto.

5.8. Concordancia con el Plan de Uso de Suelo

El área del proyecto posee código de zonificación para residenciales de baja densidad y mixto comercial urbano de baja intensidad; lo cual se ajusta con el tipo de actividad que desarrolla el proyecto.

5.9. Monto Global de la Inversión

El monto global del de la inversión del proyecto se estima en B/. 200 000.00 (doscientos mil con 00/100), que incluye, confección de planos, compra de contenedores, estudio de impacto ambiental, trámites, entre otros costos.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

La descripción del ambiente físico es una de las características más importantes dentro de los EsIA, ya que es donde se consideran los componentes ambientales existentes en el área del proyecto que pueden ser afectados.

6.1. Caracterización del Suelo.

Según el Decreto Ejecutivo Nº 39 del 11 de mayo de 2018, el corregimiento de Bella Vista pertenece al Sector No. 2 de la Subregión Pacífico Este del Área Metropolitana de Panamá; en el Artículo 12 de este decreto, el corregimiento de Bella Vista es catalogado como área especial de valor arquitectónico.

De acuerdo al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, la zonificación que mantiene el área del proyecto es de R2BMCU1, código señalado para áreas de usos residenciales de mediana densidad con actividades mixtas, comerciales urbanas de baja intensidad.

6.1.1. La Descripción del Uso del Suelo.

Hasta el momento de la planificación, el terreno donde se desarrollará el proyecto “NÓMADA”, es utilizado como lote baldío de estacionamientos; previo a esto, fue utilizado como vivienda unifamiliar, lo que indica que el área se encuentra totalmente intervenida.



IMAGEN 8. VISTA DEL ÁREA DEL PROYECTO (LOTE DE ESTACIONAMIENTOS)

Por ser una zona mixta se fomenta el desarrollo de actividades varias, esto lo corroboramos en la diversidad de actividades de las áreas colindantes, que van desde residencias y edificios de apartamentos hasta oficinas de empresas dedicadas a diferentes sectores de la economía como banca, leyes, agencia de viajes, suministros industriales, alojamientos, entre otros.

6.1.2. Deslinde de la Propiedad

El área donde se desarrolla el proyecto pertenece a dos sociedades. La empresa Astontower Holding, S.A. (R.U.C. 1256452-1-594501 D.V. 5) es propietaria del inmueble con Folio Real Nº 38888 (F), código de ubicación 8707, lote A4B. La empresa Perestroica, S.A. (R.U.C. 2664870-1-842677 D.V. 63) es propietaria de los inmuebles con Folio Real Nº 38884 (F) con código de ubicación 8706, lote A4A y Nº 40095 (F), con código de ubicación 8706, lote A5B. Ambos terrenos abarcan un área superficial de 1060 m². La documentación que certifica la tenencia de la propiedad y el contrato por el cual Astontower Holding, S.A. y Perestroica, S.A. le alquilan a Alquileres y Ventas Integrales, S.A.; para el uso de los terrenos se encuentra en los Anexos Nº 3 y Nº 7.

Colindancias:

Norte: Lote A-3A

Sur: Lote A-5A

Este: Calle Santa Rita o 55 Este

Oeste: Urbanización Obarrio

6.2. Topografía

El área del proyecto es relativamente plana y no presenta cambios en su topografía. De acuerdo a mapas topográficos, las altitudes que se presentan en el sector son a menos de 20 msnm con pendientes de 0°-15°.

6.3. Hidrología

No hay presencia de cursos de agua dentro del área del proyecto.

De acuerdo con el Atlas Ambiental de la República de Panamá, el área del proyecto se encuentra ubicada dentro de la cuenca hidrográfica número 142 que

corresponde a la cuenca del Río Matasnillo, el cual tiene un área de cuenca de 383.0 km² y una longitud de 6.0 km.

6.3.1. Calidad de Aguas Superficiales.

Este parámetro no aplica debido a la ausencia de cursos de aguas superficiales dentro o limítrofe con el terreno del proyecto.

6.4. Calidad de Aire

Las emisiones atmosféricas del área son producto de fuentes móviles provenientes de la combustión de los vehículos motorizados que transitan por las calles aledañas al proyecto. No se detectaron fuentes emisoras de gases fijas en el sitio.

6.4.1. Ruido

La metodología utilizada en el monitoreo de ruido ambiental fue por medio de Decibelímetro o Sonómetro (Tes Sound Level Meter). Se monitoreo el nivel sonoro en cuatro (4) puntos del área del proyecto, en un tiempo de quince (15) minutos en cada punto, para luego determinar el ruido equivalente promedio, máximo y mínimo, en cada uno de ellos. En el Cuadro Nº4 se presentan los resultados de la medición de ruido.

CUADRO 4. MEDICIÓN DEL NIVEL SONORO - PROYECTO NÓMADA

UBICACIÓN EN EL LOTE DEL PROYECTO	VALOR MÁXIMO (dB)	VALOR MÍNIMO (dB)	VALOR PROMEDIO (dB)
Punto 1: Parte trasera derecha del lote. Hora: 6:06 p.m. a 6:21 p.m.	66.0	53.0	58.0
Punto 2: Parte delante (frontal) izquierda del lote, cerca de la calle Santa Rita. Hora: 4:54 p.m. a 5:09 p.m.	78.0	56.0	66.2
Punto 3: Parte delante (frontal) derecha del lote, cerca de la calle Santa Rita. Hora: 5:16 p.m. a 5:31 p.m.	78.1	64.8	66.0
Parte 4: Parte trasera izquierda del lote (en el límite de la cerca trasera). Hora: 5:38 p.m. a 5:53 p.m.	64.0	55.0	57.5

Fuente: Consultor-Sonómetro TES Sound Meter - 15de julio de 2020 - Hora 4:54 p.m. – 6:21 p.m.

El valor de ruido más elevado fue en el Punto 3, el cual fue de 78.1 dB, se debe a tráfico leve en la Calle 55 Este o Santa Rita. El valor del ruido más bajo fue de 53.0 dB y se registró en la parte trasera derecha del lote.

El área presenta niveles bajos de ruidos pese a su cercana ubicación a Calle 50, (calle sumamente transitada durante todo el día). Esto puede deberse al hecho de que por ser una calle sin salida (Calle 55 Este o Santa Rita) presenta poco tráfico.



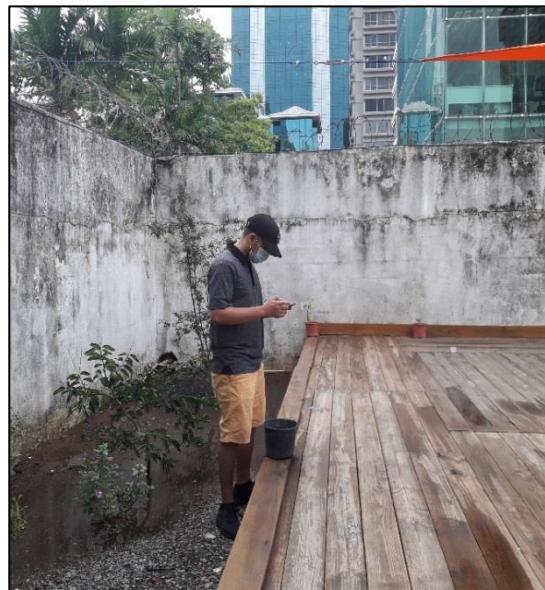
**IMAGEN 9. PARTE DELANTE (FRONTAL)
IZQUIERDA DEL LOTE**



**IMAGEN 10. PARTE DELANTE (FRONTAL)
DERECHA DEL LOTE**



**IMAGEN 11. PARTE TRASERA IZQUIERDA
DEL LOTE**



**IMAGEN 12. PARTE TRASERA DERECHA
DEL LOTE**

6.4.2. Olores

El desarrollo del proyecto no es una fuente generadora de olores y no se percibieron olores molestos en el sector.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

7.1. Características de la flora

El área del proyecto es utilizado como lote baldío de estacionamientos; previo a esto, fue utilizado como vivienda unifamiliar, lo que indica que el área se encontraba totalmente intervenida.

Durante la visita al proyecto fueron identificados una mínima cantidad de árboles aislados en la parte posterior del terreno; no hay presencia de vegetación exuberante, por lo que la vegetación del área no tiene importancia significativa.

En la parte trasera, en el límite del lote se identificaron tres (3) árboles de Ficus, una (1) Palma Real y Caña Brava en crecimiento. Los mismos serán preservados para mantener un área verde del proyecto.



IMAGEN 13. ÁRBOLES DE FICUS Y PALMA REAL EN EL LÍMITE TRASERO DEL LOTE



IMAGEN 14. VISTA DE PLANTA DE CAÑA BRAVA AL LÍMITE DEL LOTE

7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal (Aplicar Técnicas

Forestales Reconocidas por Ministerio de Ambiente)

Debido a que el área del proyecto no tiene una vegetación de grado significativo, no es posible realizar un inventario forestal como tal, para este proyecto.

7.2. Características de la Fauna

Por ser un área intervenida por la acción antropogénica del hombre, la fauna es escasa y poco representativa. Podemos agregar que en la visita al campo, no se observó ningún tipo de especie.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Este capítulo describe el ambiente socioeconómico que se encuentra tanto en el área del proyecto, como en el área de influencia del mismo, dando a conocer las opiniones e inquietudes de las personas encuestadas y/o entrevistadas, referentes a la realización de la obra.

8.1. Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes.

Por su ubicación en el centro de la ciudad, favorece el desarrollo de diferentes actividades de forma simultánea. Dicho esto, los sitios colindantes poseen código de zonificación para residenciales de alta densidad con actividad mixta-comercial urbana de alta intensidad; donde se localiza el Banco Pichincha, Estación de Combustible Delta, Edificio de apartamentos y oficinas comerciales y código de zonificación para residencias de mediana densidad con actividad mixta-comercial urbana de baja intensidad; donde se localiza el Hostel Loco Coco Loco, un Mini super, residencias, oficinas comerciales, entre otros.

8.2. Percepción Local Sobre el Proyecto, Obra o Actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).

El plan de participación ciudadana tiene como objetivo informar a los residentes, colindantes y transeúntes acerca del proyecto a realizar “Proyecto **NÓMADA**”, mediante la aplicación de encuestas para conocer sus opiniones e inquietudes.

La encuesta fue aplicada el día 07 de septiembre del 2020, mediante una muestra representativa de quince (15) personas (residentes, colindantes y transeúntes del área). A las personas encuestadas se les explicó en qué consistía el proyecto.

8.2.1. Tabulación de las Encuestas (Participación Ciudadana)

La información se proporcionó a la población de forma presencial y se les solicitó la opinión a través de la encuesta acerca del “Proyecto **NÓMADA**” y se les mencionó los posibles impactos no significativos que se podrían generar en el medio.



IMAGEN 15. ENCUESTA A TRANSEÚNTES DEL ÁREA DEL PROYECTO



IMAGEN 16. APLICACIÓN DE ENCUESTA EN EL ÁREA DEL PROYECTO



IMAGEN 17. APLICACIÓN DE ENCUESTA A RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO



IMAGEN 18. APLICACIÓN DE ENCUESTA A COLINDANTES DEL ÁREA DEL PROYECTO



IMAGEN 19. APLICACIÓN DE ENCUESTA A RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO



IMAGEN 20. APLICACIÓN DE ENCUESTAS A COLINDANTES DEL ÁREA DEL PROYECTO

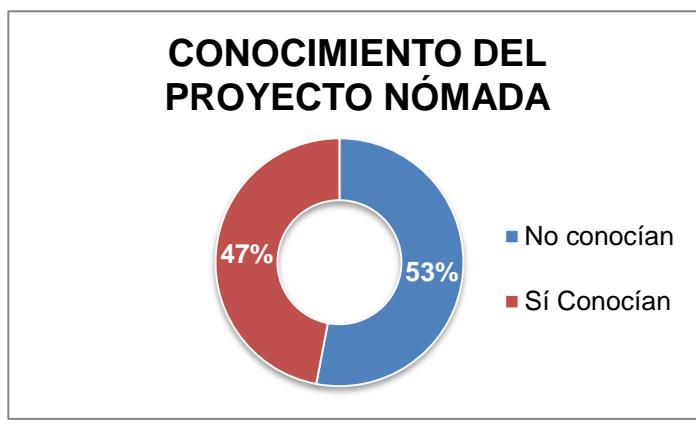
A. Datos Generales de los Encuestados

- El 53% (8) de los encuestados corresponden al sexo masculino; el 47% (7), al sexo femenino
- El 33% de la población tiene edad comprendida entre 21-30 años; seguido del 27% con edades comprendidas entre 31-40 y 51-60 años respectivamente; un 7% para las personas entre edades de 41-50 y 71-80 años (c/u).
- Respecto al número de personas que habitan en la familia, el 40% de los encuestados, afirmó vivir solo, el 27% contestó que 3 personas habitan en su familia, mientras que el 20%, contestó que solo habitan 2 personas en la familia, el 7% 5 personas y 6% no respondió.

B. Percepción Social

1- ¿CONOCE USTED DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NÓMADA?

R//. Realizando la encuesta en el área del proyecto, se percibió que el 53% de los encuestados **No** tenían conocimiento del proyecto. Y un 47% **Sí** tenían conocimiento de la obra.



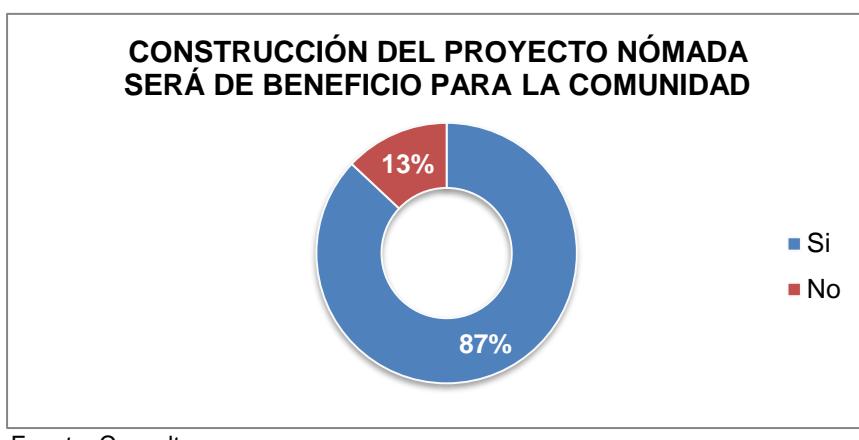
2- ¿SABE QUÉ CLASE DE TRABAJOS SE LLEVARÁN A CABO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NÓMADA?

R//. El 67% de los encuestados contestó, que **No** conocían acerca de los trabajos que se llevarían a cabo en la construcción del proyecto, mientras que el 33% afirmó conocer acerca de los trabajos que se llevarían a cabo en la construcción del proyecto.



3- ¿CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NÓMADA, SERÁ DE BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD?

R//. 87% de los encuestados consideraron que la realización del proyecto sería de beneficio para la comunidad, resaltando por ejemplo: que es una buena iniciativa y qué mejora el aspecto visual de la comunidad. El 13%, opinó que no sería de beneficios.



C. Contexto Ambiental Evaluado en la Encuesta:

4- ¿CONSIDERA USTED QUE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NÓMADA, SE AFECTARÁ A LOS MORADORES DEL ÁREA?

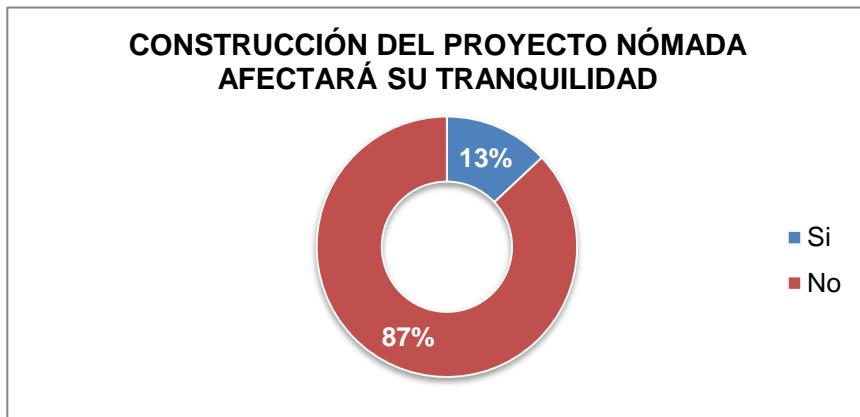
R//. El 73% de los encuestados respondieron que la construcción del Proyecto NÓMADA **No** afectará a los moradores del área, mientras que el 27% considera que **Si** se afectará a los moradores del área.



Fuente: Consultor

5- ¿CREE USTED QUE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NÓMADA, SERÁ AFECTADA SU TRANQUILIDAD?

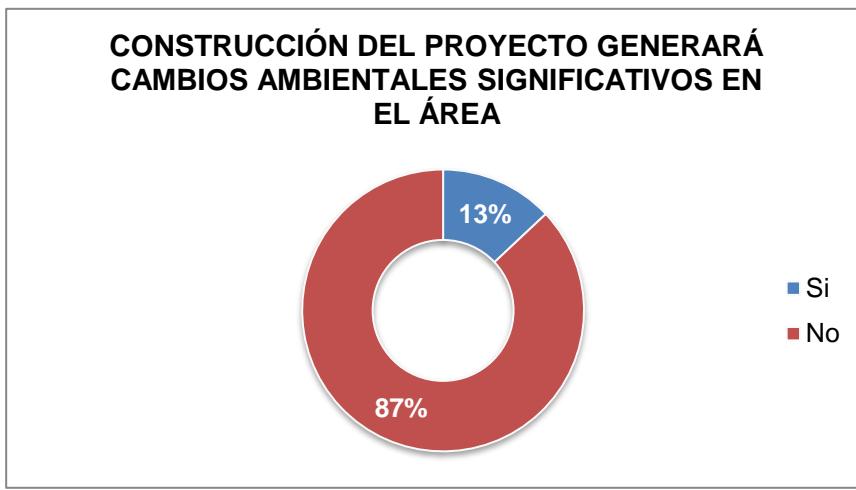
R//. El 87% de los encuestados respondieron que **No** será afectada su tranquilidad con la Realización del Proyecto **NÓMADA**. El 13% de los encuestados respondieron que **Si** será afectada su tranquilidad.



Fuente: Consultor

6- SEGÚN SU OPINIÓN, ¿LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NÓMADA, GENERARÁ CAMBIOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN EL ÁREA?

R//. El 87% de los encuestados respondieron que la construcción del proyecto **No** generará cambios ambientales significativos en el área. El 13% de los encuestados respondieron que **Si** generará cambios ambientales significativos en el área.



Fuente: Consultor

8.3. Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados.

El área donde se desarrolla el proyecto, no pertenece, ni es colindante con ningún sitio histórico, arqueológico y/o cultural declarado.

8.4. Descripción del Paisaje.

El sector donde se desenvuelve el proyecto dispone de un paisaje de carácter urbano, con el desarrollo de actividades habitacionales, comerciales y de servicios. El terreno del proyecto se caracteriza por poseer poca vegetación aislada, la cual es conservada ya que forma parte del aspecto estético y ambientalmente amigable del proyecto.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

La realización de este proyecto, no genera riesgos ambientales de carácter significativo, para el medio ambiente y salud de las personas, debido a sus características y su desarrollo ecológico, en la búsqueda de proteger las condiciones naturales del entorno ambiental, tomando todas las medidas necesarias para evitar consecuencias ambientales negativas.

9.1. Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, Grado de Perturbación, Importancia Ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión del Área, Duración y Reversibilidad entre otros.

El conocimiento de las actividades del proyecto en su totalidad, permite llevar a cabo la identificación de impacto resultado de la realización del proyecto; efectuando de este modo, un diagnóstico del estado actual del ambiente en sus distintos componentes físico, biológico y socioeconómico.

Para los efectos de la evaluación de los impactos ambientales del proyecto, se aplicó la Matriz de importancia de Vicente Conesa Fernández-Vitora (1995), que plantea la obtención de valores de impacto ambiental a partir de la valoración cualitativa y cuantitativa de los impactos ambientales identificados.

La intensidad del impacto se califica en **muy alta, alta, media, baja y muy baja**, que permite jerarquizar estos impactos de acuerdo a su intensidad.

La evaluación de los distintos impactos, es determinada según su (Cuadro 5):

- **Carácter:** Aspecto que indica si un impacto mejora o deteriora las condiciones de la línea base ambiental, y se clasifica en:

Positivo (+): Impacto que provoca un mejoramiento o recuperación del ambiente biofísico, o un beneficio socioeconómico de la comunidad involucrada.

Negativo (-): Impacto que indica un deterioro de las condiciones presentadas en la línea base ambiental.

Neutro (+/-): Impacto que no modifica la condición presentada en la línea base ambiental.

- **Grado de perturbación (GP):** Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en que actúa. El rango de valoración estará comprendido entre 1-12, en el que:
 - (1) indica una afectación baja
 - (2) indica una afectación media
 - (4) indica una afectación alta
 - (8) indica una afectación muy alta
 - (12) indica destrucción total del factor
- **Extensión (EX):** Se refiere al área de influencia del impacto en relación al entorno de la actividad. El rango de valoración estará comprendido entre 1-8; que indican extensión:
 - (1) puntual
 - (2) parcial
 - (4) extenso
 - (8) total
- **Duración (D):** Se refiere al tiempo que probablemente va a permanecer el efecto desde su aparición. El rango de valoración estará comprendido entre 1-4; en el que:
 - (1) corto o fugaz, con duración menor a 1 año
 - (2) temporal, con duración de 1 a 10 años
 - (4) permanente, con duración mayor
- **Reversibilidad (RV):** Se refiere a la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción; por medios naturales, una vez aquella deja de actuar sobre el medio. Se les asigna un valor de:
 - (1) Si es a corto plazo
 - (2) Si es a medio plazo
 - (4) Si el efecto es irreversible
- **Riesgo de ocurrencia (RO):** Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente, de forma impredecible en el tiempo o constante en el tiempo. A los efectos se les asigna un valor de:
 - (1) efectos de apariciones irregulares y discontinuas
 - (2) efectos periódicos
 - (4) efectos continuos

- **Importancia del Impacto (I):** La importancia del impacto viene representada por un número que se deduce mediante el modelo reflejado en función del valor asignado a los símbolos considerados.

$$I = \pm(GP + EX + D + RV + RO)$$

La importancia del impacto puede tomar valores entre 5 como mínimo y 36 como máximo.

MUY ALTO, cuando el valor asignado de la afectación está entre (29-36),

ALTO, cuando el valor asignado de la afectación está entre (23-28),

MEDIO, cuando el valor asignado de la afectación está entre (17-22),

BAJO, cuando el valor asignado de la afectación está entre (11-16),

MUY BAJO, cuando el valor asignado de la afectación está entre (5-10).

CUADRO 5. PARÁMETROS PARA CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO NÓMADA

CARACTER	GRADO DE PERTURBACIÓN (GP)
<ul style="list-style-type: none"> Impactos beneficiosos + Impactos perjudiciales - 	<ul style="list-style-type: none"> Baja 1 Media 2 Alta 4 Muy alta 8 Total 12
EXTENSIÓN (EX)	DURACIÓN (D)
<ul style="list-style-type: none"> Puntual 1 Parcial 2 Extenso 4 Total 8 	<ul style="list-style-type: none"> Corto o Fugaz 1 Temporal 2 Permanente 4
RIESGO DE OCURRENCIA (RO)	IMPORTANCIA (I)
<ul style="list-style-type: none"> Irregular o discontinuo 1 Periódico 2 Continuo 4 	
REVERSIBILIDAD (RV)	$I = +/- (GP+EX+D+RV+RO)$
<ul style="list-style-type: none"> Corto plazo 1 Medio plazo 2 Irreversibilidad 4 	

En el siguiente Cuadro 6 se presentan los impactos ambientales generados por el Proyecto **NÓMADA**:

CUADRO 6. PROYECTO NÓMADA - IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO

MEDIO	ELEMENTO DE ANÁLISIS	COMPONENTES AMBIENTALES	DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO
Abiótico	Aire	Presión sonora	Generación de ruido por ingreso de vehículos y movilización de los contenedores.
			Generación de ruido por las actividades efectuadas con los equipos durante la adecuación de los contenedores.
		Calidad del Aire	Emisiones de gases procedentes de grúa, vehículos y maquinaria durante la adecuación de los contenedores
			Incremento de partículas en suspensión (polvo) producto de las actividades
	Agua	Vertimientos domésticos	Generación de aguas residuales domésticas, productos de las actividades durante la construcción y operación del Proyecto Nómada
	Suelo		Possible derrame de hidrocarburos (aceites, diesel, gasolina), por maquinaria a utilizar en el proyecto.
			Alteración de la estructura y calidad del suelo.
			Generación de desechos de diferentes tipos de materiales, productos de las actividades durante la construcción y operación del Proyecto Nómada.
	Paisaje		Cambios en la calidad visual y paisajística

MEDIO	ELEMENTO DE ANÁLISIS	COMPONENTES AMBIENTALES	DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO
Biótico	Fauna	Especies	Este componente no es afectada, ya que la evaluación de campo no mostró especies determinantes.
	Flora	Cobertura natural y plantadas	Este componente no es afectada, ya que la poca vegetación existente no es perturbada. Aumento del área vegetal por la siembra de plantas ornamentales.
Socio-Económico	Económico	Empleo	Generación de empleos de forma directa e indirecta.
		Actividades económicas	Aumento del valor agregado del área por la introducción de un nuevo elemento. Incremento del comercio por demanda de bienes y servicios.
		Tendencias de desarrollo	Propuesta innovadora y ecológicamente amigable.

En el Cuadro 7, se presentan la evaluación de los impactos ambientales no significativos generados por el Proyecto **NÓMADA**, los mismos se valorizaron de acuerdo a los elementos descritos;

CUADRO 7. PROYECTO NÓMADA - MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS IDENTIFICADOS

ETAPA	CONSTRUCCIÓN						IMPORTANCIA AMBIENTAL		OPERACIÓN						IMPORTANCIA AMBIENTAL	
	IMPACTO AMBIENTAL	CAR (+/-)	GP	EX	D	RO	RV	Total	Categoría	CAR (+/-)	GP	EX	D	RO	RV	Total
Generación de ruido	-	2	2	1	1	1	7	MUY BAJO	-	1	1	1	1	1	5	MUY BAJO
Emisiones de gases	-	1	2	1	2	1	7	MUY BAJO	-	1	1	1	1	1	5	MUY BAJO
Incremento de partículas en suspensión (polvo)	-	2	2	1	1	1	7	MUY BAJO	-	X	X	X	X	X		
Generación de aguas residuales domésticas.	-	1	1	2	2	2	8	MUY BAJO	-	1	1	4	4	2	12	BAJO
Alteración de la estructura y calidad del suelo.	-	2	1	2	1	2	8	MUY BAJO	-	X	X	X	X	X		
Generación de desechos sólidos	-	2	1	2	1	2	8	MUY BAJO	-	1	1	4	4	2	12	BAJO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I

PROYECTO: NÓMADA

ETAPA	CONSTRUCCIÓN						IMPORTANCIA AMBIENTAL		OPERACIÓN						IMPORTANCIA AMBIENTAL		
	IMPACTO AMBIENTAL	CAR (+/-)	GP	EX	D	RO	RV	Total	Categoría	CAR (+/-)	GP	EX	D	RO	RV	Total	Categoría
Cambios en la calidad visual y paisajística	-	1	1	2	1	1	1	6	MUY BAJO	+	1	1	4	1	1	8	MUY BAJO
Impacto a la flora		X	X	X	X	X				+	1	1	1	1	1	5	MUY BAJO
Generación de empleos de forma directa e indirecta.	+	2	1	2	1	1	1	7	MUY BAJO	+	1	1	2	1	1	6	MUY BAJO
Aumento del valor agregado del área por la introducción de un nuevo elemento		X	X	X	X	X				+	1	2	2	1	1	7	MUY BAJO
Incremento del comercio por demanda de bienes y servicios	+	2	2	1	1	1	1	7	MUY BAJO	+	1	2	4	2	1	10	MUY BAJO

CARÁCTER CAR(+/-)

GRADO DE PERTURBACIÓN (GP)

EXTENSIÓN (EX)

DURACIÓN (D)

RIESGO DE OCURRENCIA (RO)

REVERSIBILIDAD (RV)

En el Cuadro 8, se presenta la jerarquización de los impactos generados por el Proyecto **NÓMADA**:

CUADRO 8. PROYECTO NÓMADA - JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS GENERADOS

JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES	RESULTADOS			
	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
	(+)	(-)	(+)	(-)
MUY ALTO	--	--	--	--
ALTO	--	--	--	--
MEDIO	--	--	--	--
BAJO	--	--	--	2
MUY BAJO	2	7	5	2
SUMA DE IMPACTOS	2	7	5	4
	9		9	
PORCENTAJE	50%		50%	
TOTAL	100%			

De acuerdo a el Cuadro 8, de Jerarquización de los impactos, en la etapa de construcción se presentaron 2 (22.22%) impactos positivos y 7 (77.78%) impactos negativos; haciendo un total de 9 impactos para esta etapa, todos con afectación de carácter “MUY BAJO”; mientras que en la etapa de operación se presentaron 5 (55.56%) impactos positivos con afectación de carácter “MUY BAJO” y 4 (44.44%) impactos negativos; 2 con afectación de carácter “BAJO” y 2 con afectación de carácter “MUY BAJO”, haciendo un total de 9 impactos para esta etapa.

Cada una de las etapas expuestas genera el 50% de impactos productos de la elaboración del Proyecto **NÓMADA**, sin embargo, la mayoría de los impactos son de afectación de carácter “MUY BAJO”. Todos los impactos identificados pueden considerarse como impactos ambientales No Significativos y no presentan ningún tipo de riesgo al medio ambiente ni a la salud de las personas.

9.2 Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad producidos por el Proyecto Nómada.

▪ Generación de empleos de forma directa e indirecta

El personal para las actividades de movilización y adecuación de los contenedores; que incluye la remodelación y adaptación de estos, será la fuente directa de empleo.

De forma indirecta podemos tener en cuenta la contratación de la empresa para manejar las aguas potables y servidas, sistema de comunicación, recolección de desechos, entre otros.

▪ Aumento del valor agregado del área por la introducción de un nuevo elemento.

Como hemos descrito anteriormente por la ubicación del proyecto en el centro de la ciudad, favorece el desarrollo de diferentes actividades de forma simultánea, la introducción de este elemento representa un aporte al desarrollo del área.

▪ Incremento del comercio por demanda de bienes y servicios.

Para la etapa de construcción y operación, el proyecto demandará recursos como alquiler de baño portátil, alquiler de grúa, materiales, pintura, elementos de aseo, señalizaciones, equipo electrodoméstico, entre otros. Estos productos generalmente son abastecidos por otras empresas, por lo que favorece la dinámica comercial.

▪ Propuesta innovadora y ecológicamente amigable.

El proyecto “NÓMADA” propone una idea innovadora enfocado en el sector turístico y ecológicamente amigable. Que tiene por objetivo desarrollar un proyecto inmobiliario ecológicamente amigable que ofrezca opciones de alojamiento económicamente accesibles en un área comercial de un nivel socio-económico aceptable. De igual forma, propone la implementación de este tipo de alojamiento que acarrea bajos impactos ambientales y ofrece opciones para alivianar la problemática que actualmente se presenta con relación al hábitat en la ciudad de Panamá.

▪ **Impactos Negativos**

Los posibles impactos negativos socioeconómicos que genera el proyecto son los originados durante la etapa de construcción; por la alteración de la calidad del aire por el aumento de partículas (polvo) y ruido, los cuales podrían ocasionar molestias a la población que labora o reside en el área, estos son de forma temporal y culminarán una vez finalizada la etapa.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1. Descripción de Medidas de Mitigación Específicas frente a cada Impacto Ambiental.

La descripción de los impactos ambientales no significativos generados por las actividades que se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto **NÓMADA**, así como también las medidas de mitigación, se presentan en el Cuadro 9.

CUADRO 9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ENTES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN - PROYECTO NÓMADA

FACTOR /ELEMENTO DE ANÁLISIS	IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN/	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS
AIRE	Generación de ruido	Para la etapa de Construcción y Operación, Verificación y Cumplimiento con la Norma de Ruido Ambiental	Promotor
		Para la etapa de construcción establecer un horario laboral de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Promotor
		Para la etapa de construcción realizar el mantenimiento oportuno de los equipos utilizados.	Promotor
		Para la etapa de construcción los trabajadores expuestos a niveles de ruido elevados deben hacer uso de equipos de protección auditiva adecuados a los niveles de presión sonora.	Promotor
	Emisión de gases	Para la etapa de construcción realizar el mantenimiento oportuno de los equipos.	Promotor
		Para la etapa de construcción y Operación mantener los motores de los	Promotor

FACTOR /ELEMENTO DE ANÁLISIS	IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN/	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS
		vehículos apagados mientras no estén en uso	
	Incremento de partículas en suspensión (polvo)	Para la etapa de construcción humedecer periódicamente el área con agua no potable.	Promotor
Agua	Generación de aguas residuales domésticas.	Para la etapa de construcción Implementar un baño portátil para los trabajadores.	Promotor
		Para la etapa de operación, conexión al alcantarillado público	Promotor/IDAAN
Suelo	Alteración de la estructura y calidad del suelo.	Para la etapa de construcción, disponer adecuadamente de los drenajes naturales, siguiendo la topografía del terreno, para evitar la erosión en el área.	Promotor
	Generación de desechos sólidos	Durante la etapa de construcción, habilitar sitios en áreas para la disposición de desechos sólidos en bolsas plásticas dentro de contenedores.	Promotor
		Para la etapa de construcción realizar un manejo adecuado de los desechos sólidos con empresa de Reciclaje de Metales.	Promotor
		Para la etapa de operación, realizar un contrato de servicio con el Municipio de Panamá	Promotor/AAUD
	Cambios en la calidad visual y paisajística	Para la etapa de construcción y operación, mantener área del proyecto limpia y ordenada.	Promotor

FACTOR /ELEMENTO DE ANÁLISIS	IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN/	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS
		Para la etapa de operación realizar el mantenimiento oportuno de áreas y estructuras	Promotor
	Impacto a la flora	Para la etapa de operación realizar el mantenimiento oportuno de áreas y siembras ornamentales	Promotor
Económico	Generación de empleos de forma directa e indirecta.	Para la etapa de construcción y operación emplear a personal profesional y no profesional del área de influencia del proyecto.	Promotor
	Incremento del comercio por demanda de bienes y servicios	Incremento de ventas en el comercio interno del sector.	Promotor
		Mejorar la economía de los comercios colindantes.	Promotor

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.

El Promotor es el ente responsable de la realización de las Medidas de Mitigación, orientadas en este estudio.

El promotor del proyecto, **ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A.** sociedad anónima registrada con Folio Mercantil N° 155678636 desde el 22 de abril de 2109, cuya representación legal la ejerce el señor Juan Ramon Hincapie Pretelt. El Municipio de Panamá, conjuntamente con la Autoridad del Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá, son los encargados de la recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos generados en todas las etapas del proyecto.

El Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), será otro ente que estará relacionado con las medidas aplicadas en el manejo de las aguas residuales que se originan en la Plaza.

10.3. Monitoreo

El monitoreo y seguimiento de los componentes ambientales, a través de las medidas de mitigación, es una herramienta que nos permite verificar en campo, si se están cumpliendo a cabalidad de acuerdo a lo presentado en este estudio, y le corresponde al Ministerio de Ambiente que las medidas descritas se cumplan.

El Monitoreo, Programa de Seguimiento, Vigilancia y Control, para la construcción del Proyecto **NÓMADA**, se presenta en el Cuadro 10.

CUADRO 10. MONITOREO Y PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL - PROYECTO NÓMADA

COMPONENTE AMBIENTAL AFECTADO	TIPO DE MONITOREO A EJECUTAR	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
Aguas	-Inspeccionar la línea de tubería que conecta al proyecto NÓMADA con el sistema de alcantarillado existente. -Mantenimiento preventivo del estado de la Letrina Portátil, ubicada en el proyecto.	-Verificar que las líneas de tuberías aguas residuales estén en buen estado, igual que la Letrina Portátil.
Suelo	-Monitoreo del suelo por desechos sólidos u otro tipo de contaminante. -Limpieza de terreno después de la nivelación y movimiento leve en el lote del terreno.	-Cumplimiento de la capacitación de los trabajadores en el manejo de los desechos sólidos generados durante la construcción. -Verificación la presencia o no de desechos sólidos en el área del proyecto.
Nivel sonoro	-Verificar el nivel sonoro en el área del proyecto. Realizar dos veces al año.	-Verificar los decibeles con la norma de ruido. -Realizar mediciones para que estén dentro los límites permitidos según la Norma de Ruido.
Flora	-Siembra de grama y plantas ornamentales (áreas verdes) alrededor y dentro del proyecto.	-Este monitoreo se debe hacer en la etapa de construcción y mantener la grama durante la fase de operación del proyecto NÓMADA -Colocar un espacio para áreas verdes. - Mantener la pequeña vegetación en la parte trasera del lote (límite de lote).
Riesgo Laboral	-Colocar botiquín de primeros auxilios, para posibles traumas durante la construcción de la obra.	-Verificar y supervisar que el equipo de primeros auxilios (Botiquín) este buen estado y todo lo necesario, para la atención del personal (fase de construcción y operación).

COMPONENTE AMBIENTAL AFECTADO	TIPO DE MONITOREO A EJECUTAR	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
Socioeconómico	-Generar empleos para el mantenimiento y operación de equipo, aires acondicionados y demás.	-El aprovechamiento socio-económica del proyecto.

10.4. Cronograma de ejecución.

En los Cuadros 11 y 12, se presenta el cronograma de ejecución de las acciones del Proyecto **NÓMADA** y el monitoreo del mismo.

CUADRO 11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA - PROYECTO NÓMADA

ACCIONES DEL PROYECTO NOMADA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
-Diseño de Plantas Arquitectónicas, Presupuestos Preliminares y Elaboración del Anteproyecto; Estudio de Impacto Ambiental; tramitación de permisos de construcción y ocupación.						
-Adaptación de contenedor: almacenaje temporal para guardar y proteger herramientas y materiales utilizados en la construcción.						
- Construcción de la estructura básica (replanteo, fundaciones; instalación de contenedores, plomería, electricidad).						
- Detalles finales (acabados, decoración externa e interna) - Limpieza final						

CUADRO 12. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL MONITOREO – PROYECTO NÓMADA

ACCIONES DEL PROYECTO NOMADA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
-Medición del nivel sonoro (Fase planificación, construcción)						
-Manteniendo de áreas verdes (arboles, palma, caña brava, en el límite del lote). Plantas ornamentales.						
- Verificación de la conexión a la línea principal del sistema de alcantarillado sanitario (fase de operación).						
- Suelo (Mantenimiento de gravilla); desechos sólidos.						
-Factor socioeconómico (fase operación)						

10.5. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

En el área de construcción del proyecto, la fauna existente, debido a esto este ítem no aplica.

10.6. Costos de la Gestión Ambiental.

El costo de Gestión Ambiental para la realización del Proyecto NÓMADA, es de aproximadamente B/. 4,003.00. El Cuadro 13, presenta las actividades con sus respectivos costos.

CUADRO 13. COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL - PROYECTO NÓMADA

ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO APROXIM. B/.	RESPONSABLES
-Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental-Categoría I	1	Global	1,800.00	Promotor
-Paz y salvo e Ingreso, Evaluación del Estudio por MIAMBIENTE	1	Global	353.00	Promotor
-Capacitación a trabajadores sobre manejo de desechos sólidos	1	Global	150.00	Promotor/Contratista
-Mantenimiento de áreas verdes y plantas ornamentales	1	1	300.00	Promotor
-Monitoreo ambiental (ruido)	1	Global	400.00	Promotor
-Botiquín de primeros auxilios y extintores	1	1	200.00	Contratista
-Equipo de seguridad para trabajadores (casco, guante etc)	1	Global	300.00	Contratista
- Otros (imprevistos)	1	Global	500.00	Promotor

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES

A continuación, presentamos el listado (debidamente notariado) de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental-Categoría I, titulado Proyecto NÓMADA, incluyendo firma, número de registro de consultor y funciones dentro del estudio.

11.1. Firmas Debidamente Notariadas

11.2. Número y Registro de Consultor(es)

TABLA 14. FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS Y NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR

Nombres y Firmas de Profesionales	Actividad Desarrollada	No. Registro o Cédula
Lic. Cenobio E. Cardenas MSc.	Elaboración del EsIA Licenciado en Saneamiento y Ambiente. Maestría en Ciencias Ambientales.	IRC-035-01 7-91-1005
Ing. Ruby Salcedo	Elaboración del EsIA Participación Ciudadana. Licenciada en Ingeniería Ambiental	IRC-041-2020 C.I.No.2017-020-022

Colaboradores

Lic. José Luis Chávez	Colaborador en la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Licenciado en Saneamiento y Ambiente	6-705-1031
Ing. Sherly Hernández	Colaborador en la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Licenciado en Ingeniería Ambiental	8-842-8

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En este Estudio de Impacto Ambiental-Categoría I, para el proyecto NOMADA cuyo promotor es la Sociedad Alquileres y Ventas Integrales, S.A.; podemos concluir lo siguiente:

- La realización de este proyecto NOMADA, no generará impactos negativos significativos al ambiente, ya el área donde se realizará la construcción, la vegetación, fauna, no tiene un significado ambiental de importancia, debido a que el área ya ha sido impactada anteriormente para uso de estacionamientos.
- Este proyecto, generará empleos directos e indirectos a personas del área del proyecto e influencia del mismo.
- Las pocas actividades que se llevarán a cabo en este proyecto no van a impactar negativamente el ambiente, ni causará daños irreversibles, ya se han tomado todas las medidas pertinentes.
- Tanto la promotora del proyecto, como el contratista, deberán cumplir con todas las normas y reglamentos dispuestos por los entes competentes, para el desarrollo del proyecto durante las fases de construcción y operación.
- La promotora del proyecto debe cumplir con todo lo dispuesto en el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual se presenta en el documento notariado como lo es la Declaración Jurada, haciéndose responsable del mismo.

Los pocos y leves impactos ambientales negativos, que se generarán durante las fases de construcción, indican que los impactos negativos no son significativos y pueden ser mitigados con medidas conocidas y que han sido consideradas en el estudio. El promotor del proyecto es el responsable de la aplicación y eficacia de las medidas presentadas en este estudio.

Por todo lo anterior, el proyecto NOMADA, se considera viable ambientalmente, ya que no se presenta impactos negativos significativos al ambiente ni a la salud de las personas.

Recomendaciones

El ingreso o admisión el estudio, después la evaluación de EsIA, por parte del Ministerio de Ambiente, el deberá cumplir con las siguientes disposiciones:

- El promotor deberá cumplir con todas las medidas de mitigación y seguimiento y control establecidos en el presente Estudio.
- También el promotor deberá cumplir con todas las normas de seguridad, salud y cumplimiento del Código de Trabajo de nuestro país.
- La realización del proyecto NOMADA, se considera viable ambientalmente, tomando en cuenta, todas las medidas de mitigación.

La empresa promotora Sociedad Alquileres y Ventas Integrales, S.A, tiene que acatar cualquier sugerencia o mejoras, que le recomienda Ministerio de Ambiente, entidad encargada para de la protección del medio ambiente.

13. BIBLIOGRAFÍA

- **Decreto Ejecutivo Nº155 de 05 de agosto de 2011, que modifica el Decreto Nº123, del 14 de agosto de 2009.** La cual establece el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- **Ley 8 del 25 de marzo de 2015:** por la cual se crea el Ministerio del Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).
- **Manual Operativo de Estudios de Impacto Ambiental.**
- **Ley General del Ambiente, Ley Nº41 del 1 de julio de 1998.** Por la cual se crea la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM) como ente administrador de los Recursos Naturales.
- CANTER, L.W. 1977. "Environmental Impact Assessment". Mc Graw-Hill, N.Y., 331 p.
- **Contraloría General de la República,** Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000.
- **Zonas de Vida de Panamá,** Holdridge L.R.. 1970.,
- **Inventario y Demostraciones Forestales.** Panamá, Zona de Vida. Roma Italia 1971. Tosi Jr. Joseph A.
- **Contraloría General de la República,** Censos Nacionales de Población y Vivienda, Resultados Finales, 2000.
- **Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”,** Atlas Nacional de la República de Panamá.

14. ANEXOS

ANEXO Nº1. Fotocopia de Cédula del Representante Legal del Proyecto, Juan Ramon Hincapié Pretelt

ANEXO Nº2. Certificado de Registro Público de Existencia y Aviso de Operación de la empresa promotora “Alquileres y Ventas Integrales, S.A.”

ANEXO Nº3. Certificado de Registro Público de existencia de las propiedades donde se desarrolla el Proyecto “NÓMADA”

ANEXO Nº4. Paz y Salvo emitido por MiAmbiente y Factura de Pago de los Trámites de Evaluación de Estudio Presentado.

ANEXO Nº5. Declaración Jurada Notariada

ANEXO Nº6. Encuestas en la Participación Ciudadana

ANEXO N°1

Fotocopia de Cédula del Representante Legal

Yo, Licda. Tatiana Pitty.
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,
Con cédula de identidad personal No. 8-707-101.

CERTIFICO

Que este documento ha sido cotejado y encontrado
en todo conforme con su original.

Panamá, 13 OCT 2020

Licda. Tatiana Pitty
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá...



ANEXO Nº2.

**Certificado de Registro Público de Existencia y Aviso de Operación de
la empresa promotora “Alquileres y Ventas Integrales, S.A.”**



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

228621/2020 (0) DE FECHA 09/23/2020

QUE LA SOCIEDAD

ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155678636 DESDE EL LUNES, 22 DE ABRIL DE 2019

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: NORBERTO IVAN VILLARREAL LEGUISAMO

SUSCRIPtor: JUAN RAMON HINCAPIE PRETEL

DIRECTOR / PRESIDENTE: JUAN RAMON HINCAPIE PRETEL

DIRECTOR / SECRETARIO: ZOLINKA HIDALGO CEBALLOS

DIRECTOR / TESORERO: NORBERTO IVAN VILLARREAL LEGUISAMO

AGENTE RESIDENTE: ARSENIA BLAKE VILLARRETA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, O QUIEN DESIGNE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) EN MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DIVIDIDOS EN DIEZ (10) ACCIONES NOMINALES, CADA UNA DE MIL DOLARES (US\$1,000.00). ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA COLÓN

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020A LAS 11:21 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402707108



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AF5105D7-FDB1-4E1D-85DF-B0FEBF68FD3B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

155678636-2-2019-2019-612877
JUAN RAMÓN HINCAPIE PRETELT

Capital Invertido:

B/.10,000.00

Expedido a Favor De

ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A.

155678636-2-2019 DV 5

ALQUILERES Y VENTAS

Yo, JUAN RAMÓN HINCAPIE PRETELT, con cédula de identidad personal 8-442-620, con domicilio en edificio vintage, torre 1, apartamento 2a, santa maría, en calidad de representante legal de ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A., con fecha de constitución 2019-04-16, esta ubicado en la provincia de COLÓN, Distrito de COLON, Corregimiento de CRISTOBAL, Urbanización COLOM , Casa ED E TO 0 LO 004, Teléfonos, 62735606 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2019-06-01

El establecimiento comercial denominado ALQUILERES Y VENTAS , esta ubicado en la Provincia de COLÓN, Distrito de COLON, Corregimiento de CRISTOBAL, Urbanización Plaza Milenio , Calle ahamed "miguel" waked , Casa sn

Se de dedicara a las actividades de:

(4390) - Otras actividades especializadas de la construcción, (6810) - Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados

Cláusula de Responsabilidad

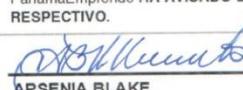
En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

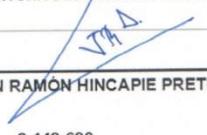
Tomo nota que las conificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.



ARSENIA BLAKE

C.I.P. 3-112-888
Firma del Declarante (Tramitador)



JUAN RAMON HINCAPIE PRETELT

C.I.P. 8-442-620
Firma del Representante Legal de la Sociedad



ANEXO Nº3.

**Certificado de Registro Público de existencia de las propiedades
donde se desarrolla el Proyecto “NÓMADA”**



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 228600/2020 (0) DE FECHA 09/23/2020(jr)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, FOLIO REAL № 38884 (F)
LOTE A4A, CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 325M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 325M² CON UN
VALOR DE B/. 105,000.00(CIENTO CINCO MIL BALBOAS)
LINDEROS:
NORTE: LOTE A-4B; SUR, LOTE A-5B; ESTE:CALLE SANTA RITA;OESTE, LA URBANIZACION OBARRIO

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PERESTROICA, S.A.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES: A) SOLAMENTE SE PODRA CONSTRUIR EDIFICIOS UNIFAMILIARES PARA RESIDENCIA O DUPLEX Y SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS TALES COMO GARAJES Y TENDEDEROS....
INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2000
ASIENTO DIARIO: 81742, DE FECHA 08/01/2000.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: SE HA DECLARADO MEJORAS A UN COSTO DE B/.17,850.00 CONSISTENTE EN UNA CASA DUPLEX DE DOS PISOS DE PAREDES DE BLOQUES DE ARCILLA, PISOS DE BOSCA DE BALDOSAS, CIELO RASO DE CELOTEX Y MADERA, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 84 M² 48 DC2 DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 1967. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2000
ASIENTO DIARIO: 81742, DE FECHA 08/01/2000.

CORRECCIÓN: INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN: EN ATENCIÓN AL MEMORIAL RECIBIDO EL 19 DE MAYO DE 2016, EN ESTE DESPACHO EN EL CUAL NOS SOLICITA SE LE CERTIFIQUE LA UBICACIÓN CORRECTA DE LA FINCA NO. 38834, TOMO NO. 954, TODA VEZ QUE EN LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO, APARECE UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO; Y FÍSICAMENTE ESTÁ UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ; AI RESPECTO LE INFORMAMOS LO SIGUIENTE:

QUE DE ACUERDO A LOS PLANO NO. 87-07-017, QUE REPOSAN EN LA SECCIÓN DE ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE MAPOTECAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, LA FINCA NO. 38884,, TOMO NO. 954, QUE CONSISTE EN UN GLOBO DE TERRENO SIN NÚMERO, SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, QUE SEGÚN CAMBIOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS, HOY SE UBICA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DC PANAMÁ.

POR LA SIGUIENTE CAUSA SE ACLARA Y SE CORRIGE EL CODIGO DE UBICACION. INSCRITO EL DÍA LUNES, 01 DE AGOSTO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 342374/2016 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 68338/2000 (0) DE FECHA 06/23/2000 02:03:46 P.M.. REGISTRO CANCELACION, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 81742/2000 (0) DE FECHA 07/27/2000 11:29:59 A.M.. REGISTRO CANC, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BB84F2F4-CD2B-46B4-8B05-792EB2B0068A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 01:58 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402707036



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BB84F2F4-CD2B-46B4-8B05-792EB2B0068A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2020.10.09 10:08:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 228646/2020 (0) DE FECHA 09/23/2020./radepa

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8707, Folio Real № 38888 (F)
CALLE , LOTE A-4-B, BARRIADA , CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 325 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 325 m² CON UN VALOR DE B/. 250,000.00(DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS) FECHA DE ADQUISICION 28 DE MAYO DE 2008.

LINDEROS: NORTE: LOTE A-3-9 SUR: LOTE A-4-9 ESTE: CALLE SANTA RITA OESTE: URBANIZACION OBARIO

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ASTONTOWER HOLDING, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SOLO PODRAN CONSTRUIR EDIFICOS UNIFAMILIARES PARA RESIDENCIA O DUPLEX Y SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS. PARA MAS DETALLE VEASE TOMO 958 FOLIO 199.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA....FICHA 610409 HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A. POR LA SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS MIL BALBOAS (B/. 2,700,000.00) POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE POR UN PERIODO ADICIONAL DE 5 AÑOS., UNA TASA EFECTIVA DE 6.61% UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL № 38888 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 99677 DE FECHA 07/07/2014. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 99677, DE FECHA 07/07/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A POR LA SUMA DE SEISCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 600,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑO UNA TASA EFECTIVA DE 6.61% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL № 38888 (F), EL DÍA LUNES, 18 DE MAYO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 178907/2015 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA UN MILLÓN NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y CUATRO BALBOAS CON SETENTA Y SIETE (B/. 1,091,074.77); OBSERVACIONES SE MANTIENE VIGENTE PERO AUMENTADA AHORA HASTA POR LA SUMA DE B/.1,091,074.77 LA SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS ; INSCRITO EL DÍA MARTES, 29 DE MARZO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 96257/2016 (0).

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS POR UN MONTO DE DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y CUATRO (B/. 2,117,595.64) Y UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES POR UN PERIODO ADICIONAL DE 5 AÑOS. CON UNA TASA EFECTIVA DE 7.08% UN INTERÉS ANUAL DE 7.00% CLÁUSULAS DEL CONTRATO: MANTIENE VIGENTE Y DISMINUYE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. INSCRITO EL DÍA MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 402148/2019 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 11B512DB-D5D2-4C5A-AFDA-D16DCCCF8FC3

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 09 DE OCTUBRE DE 2020 10:06 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402708739



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 11B512DB-D5D2-4C5A-AFDA-D16DCCCF8FC3

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 228588/2020 (0) DE FECHA 09/23/2020. (JAFA)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, FOLIO REAL Nº 40095 (F)
CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 410m².
VALOR DEL TRASPASO: DOSCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 200,000.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE : LA CALLAE SANTA RITA A CALLE 66 NORESTE : EL LOTE 4 DE LA MANZANA A SURESTE : EL LOTE 5A DE LA MANZANA A SUROESTE: PROPIEDAD DE LAS MANIFAGA,S.A.
MEDIDAS : NORESTE : MIDE 10 METROS 25 METROS NOROESTE: MIDE 40 METROS SURESTE : 40 METROS SUROESTE: 10 METROS Y 25 CENTIMETROS

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PERESTROICA, S.A. (RUC 842677) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 11 DE DICIEMBRE DE 2014.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES : EL LOTE QJE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES Y RESERVAS : SOLAMENTE PODRAN CONSTRUIRSE EDIFICIOS UNIFAMILIARES PARA RESIDENCIAS Y DUPLEX. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 240 ASIENTO DIARIO: 6493, DE FECHA 04/20/2004.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 05:23 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402706977



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B9EE29F0-0E92-4DC5-AF60-8FD74C988E90
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

ANEXO Nº4.

**Paz y Salvo emitido por MiAmbiente y Factura de Pago de los Trámites
de Evaluación de Estudio Presentado.**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I PROYECTO: NÓMADA

16/10/2020

Sistema Nacional de Ingreso



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 177455

Fecha de Emisión:

16	10	2020
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

15	11	2020
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES, S.A.

Representante Legal:

JUAN RAMON HINCAPIE

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155678636		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I PROYECTO: NÓMADA

16/10/2020

Sistema Nacional de Ingreso



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

59147

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ALQUILERES Y VENTAS INTEGRALES S.A. / 155678636-2-2019 DV-5	<u>Fecha del Recibo</u>	16/10/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I Y PAZ Y SALVO TRASNF-145905942

Día	Mes	Año	Hora
16	10	2020	10:40:18 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

ANEXO N°5.

Declaración Jurada Notariada



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Gilberto Cruz
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

Calle 53 Este,
Obarrio,
PH Victoria -Plaza

Tel.: (507) 392-4676
(507) 392-4693
gcruznotariaquinta@gmail.com

COPIA

19

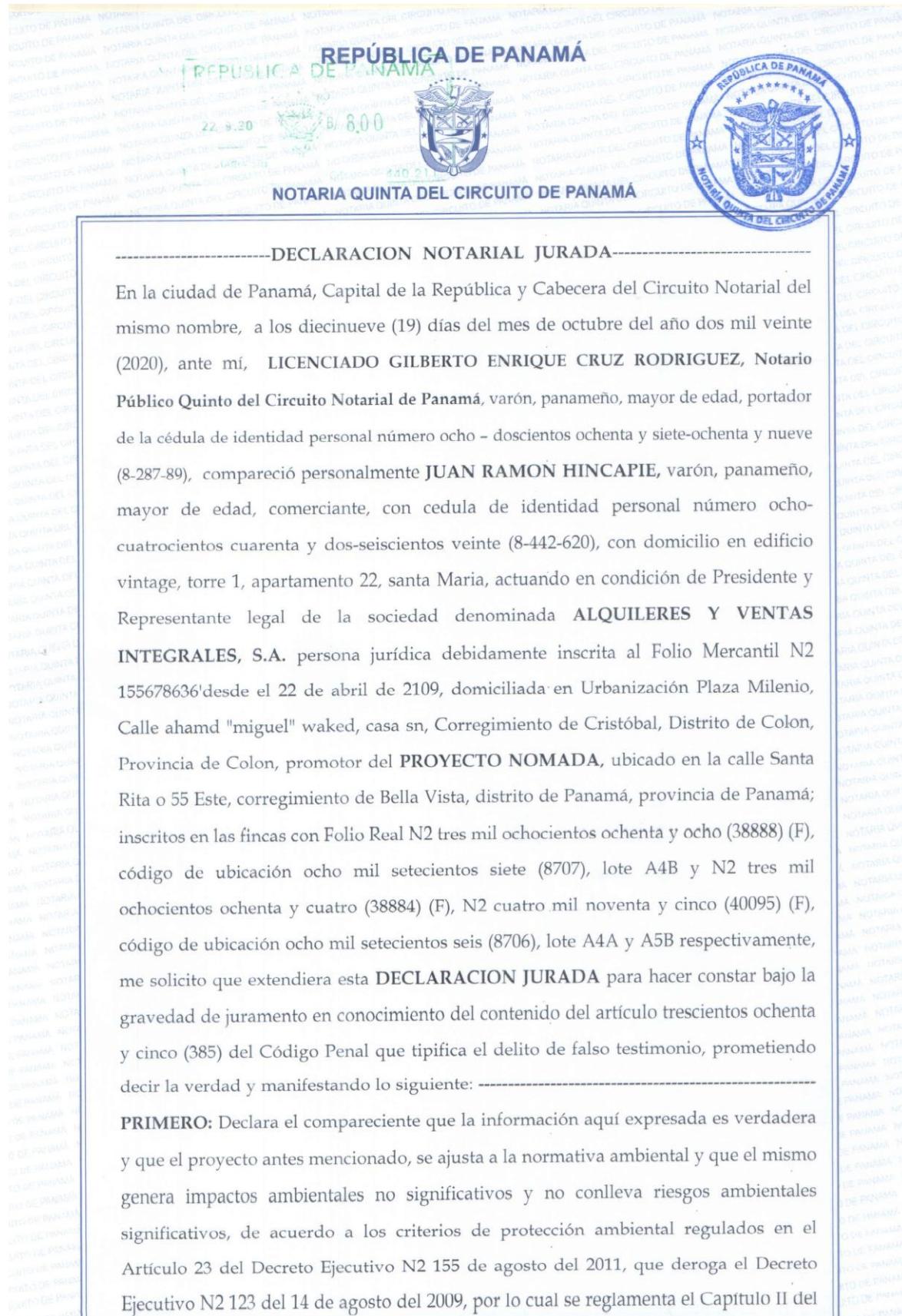
Octubre

20

ESCRITURA N° _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL: DECLARACION JURADA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I PROYECTO: NÓMADA



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I PROYECTO: NÓMADA

Título IV de la ley N2 41 de julio de 1998.

Para constancia se firma por ante mí la Notaria y en presencia de los testigos instrumentales, **JESSICA LORENA GARRIDO DE TREJOS**, mujer, casada, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos veintiuno-ochenta y siete (8-521-87) y **MARJORIE ALVARADO ARAUZ**, soltera, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos sesenta y cuatro-setecientos uno (4-764-701), ambas mayores de edad, panameñas, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia las firman juntas con las testigos mencionadas, por ante mí, el Notario que doy fe.

JRA
JUAN RAMON HINCAPIE
EL DECLARANTE

Jessica de Trejos.
JESSICA LORENA GARRIDO DE TREJOS

MARJORIE Alvarado ARAUZ.
MARJORIE ALVARADO ARAUZ,

Gilberto Cruz
LICENCIADO GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ

Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá.



ANEXO Nº6.

Encuestas en la Participación Ciudadana

CONSULTA PUBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I
PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 26
3. Ocupación del encuestado Jardinería
4. Número de personas que habitan en la familia 3

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 1
Hora: 1:15

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 30
3. Ocupación del encuestado Administrador
4. Número de personas que habitan en la familia 3

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No _____
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No _____

Comentarios del encuestado Buena iniciativa, residentes del lugar se quejan de todo.

Encuesta No. 2
Hora: 1:20

Fecha de Aplicación: 07-09-2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 58
3. Ocupación del encuestado jubilado
4. Número de personas que habitan en la familia 2

II. OPINIÓN DE LOS RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, sería de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado ruido, personas más selectas
que en otros barrios

Encuesta No. 3
Hora: 1:31

Fecha de Aplicación: 07-09-2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 43
3. Ocupación del encuestado Domésticas
4. Número de personas que habitan en la familia _____

II. OPINIÓN DE LOS RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, sería de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No _____

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 4
Hora: 1:30

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 54
3. Ocupación del encuestado Construcción
4. Número de personas que habitan en la familia 3

II. OPINIÓN DE LOS RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, sería de beneficio para la comunidad
Si No

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si No
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 5
Hora: 1:40

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I
PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 40
3. Ocupación del encuestado Negociante
4. Número de personas que habitan en la familia 3

II. OPINIÓN DE LOS RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, sería de beneficio para la comunidad
Si _____ No

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No _____
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 60
Hora: 1:45

Fecha de Aplicación: 07-09-2020

Encuestador: Ruby Sakedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I
PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 21
3. Ocupación del encuestado Repcionista
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 7
Hora: 1:50

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I
PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 75
3. Ocupación del encuestado jubilado
4. Número de personas que habitan en la familia 2

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No

Comentarios del encuestado problemas en la comunidad con la recolección de basura

Encuesta No. 8 Fecha de Aplicación: 07.09.2020
Hora: 1:55

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORÍA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 27
3. Ocupación del encuestado Empresaria
4. Número de personas que habitan en la familia 5

II. OPINIÓN DE LOS RESIDENTES DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, sería de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 9
Hora: 1:58

Fecha de Aplicación: 07-09-2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 31
3. Ocupación del encuestado Ingeniero
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No _____
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si No _____
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 10
Hora: 2:05

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 29
3. Ocupación del encuestado Productora audiovisual
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 2:10 ↵
Hora: 11

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 36
3. Ocupación del encuestado Ingeniero
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 12
Hora: 2:12

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I

PROYECTO NÓMADA

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 40
3. Ocupación del encuestado Consultor de sistemas
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si _____ No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Segundo su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si _____ No

Comentarios del encuestado recurso aprovechable

Encuesta No. 13
Hora: 2:15

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I
PROYECTO NÓMADA**

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F _____ M
2. Edad: 54
3. Ocupación del encuestado Independiente
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No

Comentarios del encuestado beneficia el área,

Encuesta No. 14
Hora: 2:14

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS

CONSULTA PUBLICA

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CATEGORIA I
PROYECTO NÓMADA**

OBJETIVO: La presente consulta pública tiene como objetivo fundamental conocer las inquietudes y distintos puntos de vista de los encuestados que se encuentran en el área de influencia del proyecto. La información suministrada es de tipo confidencial.

OPINION DE LOS ENCUESTADOS: Percepción Local de los Moradores, respecto al Proyecto.

I. INFORMACION GENERAL DE LOS ENCUESTADOS

1. Sexo: F M _____
2. Edad: 52
3. Ocupación del encuestado contadora
4. Número de personas que habitan en la familia 1

II. OPINION DE LOS RESIDENTES DEL AREA DEL PROYECTO

1. Conoce usted de la construcción del Proyecto NÓMADA
Si No _____
2. Sabe qué clase de trabajos se llevarán a cabo en la construcción del Proyecto NÓMADA
Si _____ No
3. Cree usted que la construcción del Proyecto NÓMADA, seria de beneficio para la comunidad
Si No _____

III. ASPECTO AMBIENTAL DEL AREA DEL PROYECTO

1. Considera usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, se afectará a los moradores del área
Si No _____
2. Cree usted que con la construcción del Proyecto NÓMADA, será afectada su tranquilidad
Si _____ No
3. Según su opinión, la construcción del Proyecto NÓMADA, generará cambios ambientales significativos en el área
Si No _____

Comentarios del encuestado _____

Encuesta No. 15
Hora: 2:20

Fecha de Aplicación: 07.09.2020

Encuestador: Ruby Salcedo

GRACIAS